



Pereira, 03 de noviembre de 2015

Somos apoyo para llegar a ser gente,
gente de bien y profesionalmente capaz

Señores:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Bogotá D.C

Asunto: Justificación incremento en valor de matrículas para estudiantes antiguos de la Universidad Católica de Pereira.

Cordial saludo,

La Universidad Católica de Pereira es una Institución con un claro compromiso con la calidad y la excelencia académica, para lo cual destina sus excedentes a los procesos de desarrollo docente, actualización tecnológica y condiciones de bienestar de la comunidad universitaria, que favorezcan su propuesta de formación.

La Universidad Católica de Pereira planea durante el 2016 realizar inversiones orientadas a generar mejoras en las condiciones logísticas y de apoyos académicos para los estudiantes, específicamente en lo relacionado con:

- Adecuación y dotación de salones Bloque Dabar segundo y tercer piso \$ 121.513.740
- Compra de libros y bases de datos para uso de la biblioteca de la Universidad. \$130.000.000

Con esos propósitos la Universidad ha considerado incrementar la matrícula de estudiantes antiguos en un 6,5% para cubrir estas inversiones y el incremento en los costos laborales de la Universidad, dado que estos están estipulados en salarios mínimos.

La Universidad estará atenta para aportar la información que requiera el Ministerio Educación Nacional, como sustento de dichas inversiones.

Atentamente,



DIEGO AUGUSTO ARCILA VÉLEZ, Pbro.
Rector